

Quito, 14 de abril de 2015

Señor:
Presidente de la Junta General de Socios
INTERBRAZZ CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de la disposición contenida en los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce.

Las operaciones de la Compañía a pesar de que no se han desarrollado de acuerdo a las expectativas proyectadas al inicio del ejercicio económico, ya sea por la recesión económica, el costo de capital y la iliquidez que existe en el mercado en general; y como consecuencia de este fenómeno, el incremento de los gastos requeridas para nuestra gestión económica, existe un incremento significativo en las actividades operacionales.

Para objetivar de mejor manera adjunto el anexo No. 1, en donde se incluye estados de Resultados Integrales comparativos entre los años 2013 y 2014 de los cuales se puede comentar los siguientes aspectos importantes.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debo referirme al parámetro indicador de la evolución de la gestión y operación de la Empresa, representado en este caso por el volumen de ventas del período. En el ejercicio 2013 el monto de las ventas fue de USD 361.344,75, mientras que en el período analizado las ventas alcanzaron el monto de USD. \$ 475.607,01; por lo cual podemos determinar que el incremento en los

ingresos operacionales es de US\$ 114.262,26 correspondiente al 31,62% de incremento frente al año anterior. Este incremento está determinado por la suscripción del contrato con la Refinería de Esmeraldas que representa el 95% de las ventas en el ejercicio fiscal 2014. De igual manera debemos informar que el incremento del Costo de Ventas en relación al año 2014 es de US\$ 399.668,97 que representa un incremento de US\$ 202.921,61 en relación al año 2013.

Es importante señalar que los gastos de operación, han sufrido un decremento en USD \$ 79.251,65 en relación al año 2013, lo que corresponde a un decremento de los gastos de operación del 50.11%, este efecto está determinado por cuanto se reclasifico las cuentas contables de mano de obra directa y gastos administrativos.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, todas las disposiciones se han cumplido en forma oportuna e integral.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para mantener una adecuada infraestructura, por lo tanto hemos reforzado las áreas denominadas críticas, contando así con la asesoría permanente en el campo administrativo, financiero, laboral, legal y de procesamiento de datos.

En cuanto a la gestión de personal, se informa que se ha cancelado por concepto de Sueldos y Salarios y demás beneficios sociales determinados en el Código de Trabajo y además informo que hasta la presente fecha no existe ninguna denuncia por concepto de juicios laborables.

Es importante informar que se ha cumplido con las diferentes normas legales, tributarias, laborables y contables.

En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía, la misma que no es de lo mejor, tampoco puede decirse que es crítica o preocupante, por lo debemos optimizar los recursos con el fin de mejorar nuestra posición económica-financiera.

No nos deja satisfecho lo que hemos alcanzado, pero frente a las dificultades imperantes en el país, se ha logrado incrementar nuestro volumen de ventas.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente



JUAN CARLOS BRAZZERO S.
GERENTE GENERAL